



CONSEJO DE EDUCACIÓN

Reunión regular
14 de marzo, 2023

Santa Maria Joint Union High School District
2560 Skyway Drive, Santa Maria, California 93455

5:15 p.m. sesión cerrada / 6:30 p.m. sesión abierta

En conformidad con la Sección 54953(b) del Código Gubernamental de California sobre reuniones por teleconferencia: el siguiente miembro del consejo participará por teleconferencia en el lugar indicado:

- Feliciano Aguilar: 976 Carrera 2 130001, Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia

Cada sitio de teleconferencia está abierta al público. Cualquier miembro del público tiene la oportunidad de dirigirse al Consejo desde un sitio de teleconferencia de la misma manera que si esa persona asistiera al lugar de la reunión regular. El Consejo controlará la realización de la reunión y determinará el orden apropiado y las limitaciones de tiempo en los comentarios públicos de los sitios de teleconferencia. También se publicará una copia de esta agenda fuera de cada sitio de teleconferencia.

Enlaces de You Tube solamente para ver:

English: <https://www.youtube.com/channel/UCvPYs34lm9h0dAwgfi-gDGg>

Spanish: <https://www.youtube.com/channel/UCvP0f03ekQDsiYfv6OFbfg>

Mixteco: <https://www.youtube.com/channel/UCviEi9hvcQI96poD0PDiSIA>

De conformidad con la Ley para estadounidenses con Discapacidades, para aquellos que requieran asistencia especial para acceder a la sala de reunión del Consejo, para acceder a los documentos escritos que se discuten en la reunión del Consejo o para participar en las reuniones del Consejo, comuníquese con Arcy Pineda al 805-922-4573, ext. 4202 para asistencia. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión permitirá que el Distrito haga arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión del Consejo y para proporcionar las adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios.

Los documentos proporcionados a la mayoría de la Mesa Directiva que preside con respecto a un tema de sesión abierta en esta agenda estarán disponibles para inspección pública en la Oficina del Distrito en la dirección mencionada anteriormente, durante el horario laboral normal. Además, dichos escritos y documentos se publican en el sitio web del Distrito: www.smjuhsd.org

COMENTARIO PÚBLICO:

El público puede dirigirse al Consejo de Educación sobre cualquier tema de interés que esté dentro de la jurisdicción del Consejo. Si desea dirigirse al Consejo en la reunión del 14 de marzo, 2023, consulte las opciones de participación a continuación. Tenga en cuenta: el Consejo agradece toda participación pública en la reunión, pero no puede par-

ticipar en debates ni responder específicamente durante el período de comentarios públicos (Estatuto del Consejo 9323; citando el Código Educativo § 35145.5; Código Gubernamental § 54954.3).

- A. **En persona:** las personas que deseen hablar deben completar un formulario de solicitud azul y entregárselo al secretario del Consejo. Tenga en cuenta: el tiempo límite para dirigirse al Consejo no puede exceder los dos minutos.
- B. **Por escrito:** envíe su comentario por correo electrónico a SMJUHS-D-Public-Comment@smjuhsd.org antes de las 3:00 p.m. el 13 de marzo, 2023. Incluya su nombre, información de contacto y tema. Los comentarios públicos por escrito se enviarán al Consejo antes del inicio de la reunión del Consejo para su revisión, pero no se leerán públicamente en la reunión.

AGENDA

I. SESIÓN ABIERTA

A. Llamada a orden

II. COMENTARIOS PÚBLICOS DE LA SESIÓN CERRADA

Consulte la página 1 de esta agenda para obtener instrucciones sobre cómo enviar comentarios públicos.

III. CLAUSURA Y CONVOCACIÓN A LA SESIÓN CERRADA

Nota: el Consejo examinará y puede tomar acción sobre cualquiera de los siguientes asuntos en la sesión cerrada. Se reportará cualquier acción tomada al público al final de la sesión cerrada como lo requiere la ley.

- A. **Acciones del personal certificado y clasificado** – Código Gubernamental Sección 54957. Se le pedirá al Consejo que revise y apruebe la contratación, transferencias, promociones, evaluaciones, despidos y renunciaciones según lo informado por el Superintendente Asistente, Recursos Humanos. **Apéndice A**
- B. **Conferencia con el asesor legal - litigio previsto** - Riesgo significativo de litigios De conformidad con la Sección del Código Gubernamental 54956.9(d)(2): Un asunto.

- C. Conferencia con el asesor legal - litigio existente** - Sección del Código Gubernamental 54956.9(d)(1): OAH Número de caso # 2022120194
 - D. Conferencia con el negociador laboral** –Se proporcionará al Consejo una revisión de las negociaciones con la Asociación de Facultad (Asociación de Maestros de California) y la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA).
 - E. Asuntos estudiantiles** – Código de Educación § 35146 y § 48918. El Consejo revisará las expulsiones propuestas/expulsión(es) suspendida(s) y/o solicitudes de readmisión. NOTA: El código educativo requiere sesiones cerradas en estos casos para evitar la divulgación de información confidencial del expediente del estudiante.
 - F. Evaluación de desempeño de empleado público** (Código Gubernamental § 54957, subd. (b) (1). Título: Superintendente
-

IV. CONVOCACIÓN A LA SESIÓN ABIERTA

- A. Llamada a orden / saludo a la bandera**
-

V. ANUNCIO DE ACCIONES TOMADAS EN LA SESIÓN CERRADA – Antonio Garcia, Superintendente

VI. REPORTES

- A. Reportes de los Estudiantes** - Colin Fernandez/ERHS; Andrew Limon/DHS; Olivia Curiel/SMHS; Kendall Courtright /PVHS
 - B. Reporte del Superintendente**
 - C. Reportes de los Miembros del Consejo**
-

VII. REPORTES DE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS

VIII. COMENTARIOS PÚBLICOS EN LA SESIÓN ABIERTA

Consulte la página 1 de esta agenda para obtener instrucciones sobre cómo enviar comentarios públicos

IX. PRESENTACIONES

A. Escaparate de Estudiantes – Santa Maria High School Universidad y Carrera Profesional Viajes Universitarios

Persona de referencia: John Davis, Superintendente Asistente del Plan de Estudios; Christy Reasner y Erica Martinez, consejeras de formación universitaria

B. Orenda Education - Reporte del Distrito

Persona de referencia: Sarah Mott Gonzales, Directora General de Preparación para la Universidad en Orenda Education

C. Plan de Sistemas de Instrucción 2023-2025

Persona de referencia: Antonio Garcia, Superintendente; John Davis, Superintendente Asistente del Plan de Estudios

X. ASUNTOS PARA ACCIÓN

A. GENERAL

1. Aprobación del MOU para la Unidad de Negociación Clasificada con respecto a la adición del día festivo Juneteenth. – Apéndice D

Persona de referencia: Kevin Platt, Superintendente Asistente de Recursos Humanos; Joni McDonald, Directora de Recursos Humanos Clasificados

El Distrito ha llegado a un acuerdo con la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA) con respecto a la adición del día festivo Juneteenth a los días festivos reconocidos en el Artículo 6 del Acuerdo de Negociación Colectiva.

El Memorando de Entendimiento (MOU) de fecha 27 de enero, 2023 entrará en vigor en espera de la aprobación de ambas partes. Para más detalles, consulte el Apéndice D.

***** SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe el Acuerdo con la Unidad de Negociación Clasificada tal como se presenta.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sra. Perez _____
Sra. Lopez _____
Dr. Garvin _____
Sr. Aguilar _____

Sr. Baskett _____

2. Propuestas de reapertura de negociaciones con CSEA 2023-24. SÓLO ES INFORMACIÓN. Apéndice E

Persona de referencia: Kevin Platt, Superintendente Asistente de Recursos Humanos; Joni McDonald, Directora de Recursos Humanos Clasificados

El Contrato con la Asociación de Empleados Escolares de California, Sección 455, permite a las partes reabrir artículos para su negociación. Para iniciar las negociaciones con CSEA y cumplir las condiciones de la Ley EERA o Rodda, el Consejo debe confirmar que ha recibido la propuesta de CSEA y presentar la propuesta del Distrito para una lectura inicial. Esta presentación cumple con los requisitos de notificación pública de la Ley de Relaciones Laborales en el Ámbito Educativo (EERA o "Ley Rodda") en la Sección 3547 del Código Gubernamental. Se celebrará una audiencia pública en la reunión del Consejo de abril. Se adjunta una copia de las propuestas como Apéndice E.

La propuesta de CSEA incluye:

- Artículo 3, Remuneración y subsidios
- Artículo 4, Beneficios de salud y bienestar

La propuesta del Distrito incluye:

- Artículo 4, Beneficios de salud y bienestar

NO SE REQUIERE ACCIÓN.

3. Revisión de la Política del Consejo – Primera lectura. SÓLO ES INFORMACIÓN. Apéndice F

Persona de referencia: Kevin Platt, Superintendente Asistente de Recursos Humanos

La administración presenta revisiones para la Política del Consejo 4033 y el Reglamento Administrativo 4261.1 y una nueva política, la Regulación Administrativa 4112.1. Las actualizaciones de la política estarán en la próxima agenda del consejo para su aprobación. Para obtener una descripción completa, consulte el Apéndice F.

Política del Consejo	Descripción
Revisión: BP 4033	Adaptaciones para la lactancia

	<p>Las actualizaciones a BP 4033 fueron necesarias para actualizar SB 142, que requiere que un Distrito adopte políticas que aborden específicamente los derechos de los empleados a solicitar adaptaciones para la lactancia, el proceso por el cual se debe hacer la solicitud, la obligación del Distrito de responder a la solicitud y el derecho del empleado a presentar una queja ante el Comisionado de Labor alegando una violación del derecho a adaptaciones para la lactancia. El nuevo AR también refleja las disposiciones del SB 142 que requieren que el Distrito proporcione una sala de lactancia o ubicación con las características prescritas, y prohíbe la discriminación o represalias contra un empleado que ejerce el derecho a adaptaciones para la lactancia.</p>
<p>Revisión: AR 4261.1</p>	<p>Enfermedad personal/ Baja por lesión</p> <p>Las actualizaciones al AR 4261.1 incluyen actualizaciones al permiso parental, permiso para veteranos militares y el requisito de un empleado de notificar al Distrito de una ausencia. Bajo AR 4261.1, se hace referencia a otras políticas y reglamentos administrativos del Consejo. Las siguientes políticas y regulaciones se referencian en el modelo CSBA BP 4261.1 pero no han sido adoptadas por el Distrito: BP 4113.4/4213.4/4313.4 (Asignación temporal modificada/ligera), AR 4161.5/4261.5/4361.5 (Permiso Militar), BP/AR 4161.9/4261.9/4361.9 (Programa de Licencia Catastrófica).</p>
<p>Nueva política: AR 4112.1</p>	<p>Contratos</p> <p>Este es un nuevo AR que añade aclaraciones sobre los requisitos contractuales para los empleados acreditados, incluidos los avisos de reincorporación y las notificaciones a los empleados sobre la reincorporación a un puesto.</p>

NO SE REQUIERE ACCIÓN.

B. NEGOCIOS

1. Segundo reporte provisional 2022-2023 – Apéndice G

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos; Michelle Coffin, Directora de Servicios Fiscales

El Código Educativo de California requiere que cada distrito escolar presente dos reportes provisionales que detallen el estado financiero y presupuestario a la Oficina de Educación del Condado. El segundo reporte preliminar abarcará el período del 1ro de julio, 2022 al 31 de enero, 2023 y aprobado por el Consejo de Educación a más tardar 45 días después del cierre de este período.

El Superintendente del Condado deberá certificar por escrito que el distrito puede cumplir con sus obligaciones financieras por el resto del año fiscal, de acuerdo con los pronósticos y suposiciones actuales, y para los dos años fiscales posteriores.

La certificación se clasificará como:

- 1) Se asignará una certificación positiva que indique que el distrito puede cumplir con sus obligaciones financieras para el año actual y los dos años posteriores, o
- 2) Se asignará una certificación calificada a un distrito escolar si no cumple con sus obligaciones financieras para el año actual y los dos años posteriores, o
- 3) Se asignará una certificación negativa a un distrito escolar que, de acuerdo con las proyecciones actuales, no podrá cumplir con sus obligaciones financieras por el resto del año fiscal o en los dos años fiscales posteriores.

El reporte completo está de acuerdo con las Normas y Criterios adoptados por el estado, se publica en el sitio web del Distrito en www.smjuhsd.org.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación adopte una Certificación Positiva para el segundo reporte provisional del año fiscal 2022-2023 como se muestra en el Apéndice G.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sra. Perez	_____
Sra. Lopez	_____
Dr. Garvin	_____
Sr. Aguilar	_____
Sr. Baskett	_____

2. Autorización para hacer revisiones al presupuesto – Resolución 9-2022-2023

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos

Los ingresos y los gastos se han actualizado de acuerdo con los ingresos, los subsidios, el personal y otros ajustes de gastos. El presupuesto de trabajo, como se muestra en la columna Totales de Años Proyectados del Segundo Reporte

Provisional 2022-2023 se ha ajustado para reflejar estos cambios y se presenta como la Resolución Número 9-2022-2023.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe la Resolución Número 9-2022-2023 que autoriza las revisiones presupuestarias identificadas en el Segundo Reporte Provisional para el año fiscal 2022-2023.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sra. Perez	_____
Sra. Lopez	_____
Dr. Garvin	_____
Sr. Aguilar	_____
Sr. Baskett	_____

SANTA MARIA JOINT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT
RESOLUCIÓN NÚMERO 9-2022-2023

AUTORIZACIÓN PARA REVISIONES AL PRESUPUESTO

CONSIDERANDO QUE, el Consejo de Educación adoptó su presupuesto el 14 de junio, 2022 para el año fiscal 2022-2023; y

CONSIDERANDO QUE, se recibirán ingresos y se requerirán gastos en ciertas clasificaciones que excedan los totales presupuestados, por lo tanto; y

CONSIDERANDO QUE, la Sección 42602 del Código Educativo autoriza que el consejo pueda presupuestar y usar cualquier ingreso no presupuestado proporcionado durante el año fiscal; y

CONSIDERANDO QUE, la Sección 42600 del Código Educativo autoriza que las transferencias se realicen desde el saldo del fondo designado o el saldo de fondos no asignados a cualquier clasificación de gastos o entre clasificaciones de gastos en cualquier momento mediante una resolución escrita de la mesa directiva que preside;

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUEVE, que el Consejo de Educación del Santa Maria Joint Union High School District por la presente autoriza las revisiones del presupuesto hechas para reflejar el segundo informe provisional de 2022-2023.

APROBADO Y ADOPTADO este día 14 de marzo, 2023 por el siguiente voto:

SÍ:
NO:
AUSENTE:

ABSTENIDO

Presidente/Oficinista /Secretaria del Consejo de Educación
Santa Maria Joint Union High School District

3. Medida C2004 Auditoría de Bonos para el año finalizado el 30 de junio, 2022

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos; Michelle Coffin, Directora de Servicios Fiscales

De acuerdo con los Requisitos de Financiamiento de Bonos de la Proposición 39, se realizó una auditoría independiente del estado financiero de ingresos y gastos de la emisión del Bono C2004 para el año finalizado el 30 de junio, 2021. La auditoría fue completada por la empresa Christy White Accountancy Corporation. El informe de auditoría se presenta al Consejo de Educación para su revisión y aceptación.

De conformidad con el Código Educativo 15286, se envió una copia de este informe al Comité de Supervisión de Bonos Ciudadanos. Copias del informe están archivadas en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito para su revisión por parte del público.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación revise y acepta los Estados Financieros del Bono de la Medida C2004 para el año finalizado el 30 de junio, 2022.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sra. Perez	_____
Sra. Lopez	_____
Dr. Garvin	_____
Sr. Aguilar	_____
Sr. Baskett	_____

4. Medida H2016 Auditoría de Bonos para el año finalizado el 30 de junio, 2021

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos; Michelle Coffin, Directora de Servicios Fiscales

De acuerdo con los Requisitos de Financiamiento de Bonos de la Proposición 39, se realizó una auditoría independiente del estado financiero de ingresos y gastos de la emisión del Bono H2016 para el año finalizado el 30 de junio, 2022. La auditoría fue completada por la empresa Christy White Accountancy Corporation. El informe de auditoría se presenta al Consejo de Educación para su revisión y aceptación.

De conformidad con el Código Educativo 15286, se envió una copia de este informe al Comité de Supervisión de Bonos Ciudadanos. Copias del informe están archivadas en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito para su revisión por parte del público.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación revisa y acepta los Estados Financieros del Bono de la Medida C2016 para el año finalizado el 30 de junio, 2022.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sra. Perez	_____
Sra. Lopez	_____
Dr. Garvin	_____
Sr. Aguilar	_____
Sr. Baskett	_____

5. Aprobación del Plan de Servicios de Transporte de Alumnos – Apéndice I

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos

De acuerdo con el Código de Educación Sección 39800.1 (a), el distrito está obligado a desarrollar y aprobar un plan que describa los servicios de transporte que ofrecerá a sus alumnos, y cómo dará prioridad a los servicios de transporte previstos para los alumnos de bajos ingresos. El requisito del plan es una condición para recibir el 60% de los fondos de transporte bajo la Sección 41850.1 del Código de Educación. El plan deberá ser aprobado por la mesa directiva que preside en o antes del 1 de abril de 2023 y actualizado antes del 1 de abril de cada año a partir de entonces.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe el Plan de Servicios de Transporte de Alumnos – Apéndice I

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sra. Perez _____
Sra. Lopez _____
Dr. Garvin _____
Sr. Aguilar _____
Sr. Baskett _____

6. Aprobar la licitación: Actualización de la Educación Técnica Profesional de Santa Maria High School (Proyecto #21-390)

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos

La administración abrió las ofertas el 2 de marzo de 2023 para la actualización de la Educación Técnica Profesional de Santa Maria High School (Proyecto #21-390). A continuación, se presenta el resumen de la licitación y la recomendación administrativa:

LICITANTE	BASE LICITANTE
Edwards Construction Group (Santa Maria)	\$5,766,536.00

Cinco (5) contratistas, con licencias de contratista general de construcción "B", asistieron al recorrido de trabajo obligatorio el 10 de febrero de 2023. La administración recibió una (1) oferta. Se determinó que Edwards Construction Group era el oferente aparentemente más bajo.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe la Actualización de la Educación Técnica Profesional de Santa Maria High School (Proyecto # 21-390) a la oferta más baja, Edwards Construction Group por la cantidad de la oferta de \$5,766,536.00 que se pagará del Fondo 26.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sra. Perez _____
Sra. Lopez _____
Dr. Garvin _____
Sr. Aguilar _____
Sr. Baskett _____

7. Aprobar la licitación: Actualización de la Educación Técnica Profesional de Ernest Righetti High School (Proyecto #21-391)

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos

La administración abrió las ofertas el 1 de marzo de 2023 para la actualización de la Educación Técnica Profesional de Ernest Righetti High School (Proyecto #21-391). A continuación, se presenta el resumen de la licitación y la recomendación administrativa:

LICITANTE	BASE LICITANTE
PreCon Industries, Inc. <i>(Santa Maria)</i>	\$2,278,000.00
Edwards Construction Group <i>(Santa Maria)</i>	\$2,722,788.00

Seis (6) contratistas, con licencias de contratista general de construcción "B", asistieron al recorrido de trabajo obligatorio el 10 de febrero de 2023. La administración recibió dos (2) ofertas. Se determinó que PreCon Industries, Inc. era el oferente aparentemente más bajo.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe la Actualización de la Educación Técnica Profesional de Ernest Righetti High School (Proyecto # 21-391) a la oferta más baja, PreCon Industries, Inc. por la cantidad de la oferta de \$2,278,000.00 que se pagará del Fondo 26.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sra. Perez _____
Sra. Lopez _____
Dr. Garvin _____
Sr. Aguilar _____
Sr. Baskett _____

XI. ARTÍCULOS DE CONSENTIMIENTO

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe los artículos de consentimiento como se presentan.

Todos los artículos listados se consideran rutinarios y pueden ser promulgados por medio de la aprobación de un solo voto. No habrá discusión por separado de estos artículos; sin embargo, cualquier artículo puede ser removido de la agenda de consentimiento bajo petición de cualquier miembro del consejo y actuar por separado.

Moción _____ Secundado _____

Se requiere un llamado a voto:

Sra. Perez	_____
Sra. Lopez	_____
Dr. Garvin	_____
Sr. Aguilar	_____
Sr. Baskett	_____

A. Aprobación del acta – *Apéndice J*

Reunión regular del consejo – 14 de febrero, 2023

B. Aprobación de los gastos fijos para el mes de febrero 2023:

Salarios	\$ 10,609,126.09
Gastos fijos	\$ 4,098,142.88
Total	\$ 14,707,268.97

C. Reporte de asistencia

La Sra. Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos, estará disponible para responder preguntas sobre el sexto mes del informe mensual de asistencia 2022-23 presentado en la última página de esta agenda.

D. Aprobación de contratos

Empresa/vendedor	Descripción de servicios	Cantidad/ fondos	Persona de referencia
Think Together (Orenda)	Orenda proporcionará a SMJUHS un programa de desarrollo profesional personalizado de julio, 2023 a junio, 2024, para apoyar a todos los niveles del personal del distrito con el objetivo de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.	\$285,000/ ESSER 3	John Davis

REUNIÓN REGULAR
14 de marzo, 2023

Allan Hancock Joint Community College District (AHJCCD)	Enmienda al contrato aprobado por el Consejo el 5/10/22 para agregar \$50,000 para los servicios de tutoría Cal-Soap de AHJCCD para todos los sitios de SMJUHS hasta el 30 de junio, 2023.	\$250,000/ Título I	John Davis
California Association for Bilingual Education (CABE)	Se impartirá formación de apoyo a inmigrantes y refugiados que consiste en un formador de formadores para abordar las necesidades sociales, emocionales y educativas de las familias que sufren estrés y preocupación debido a la situación de inmigración familiar o a experiencias como refugiados entre abril de 2023 y mayo, 2023.	\$6,000/ Título III	John Davis
California Polytechnic State University, San Luis Obispo (Cal Poly)	Posibilidades de Ingeniería en la Universidad (EPIC por sus siglas en inglés) es un programa virtual durante el verano de una semana ofrecido por Cal Poly San Luis Obispo, introduciendo a los campistas a los diversos campos de la ingeniería a través de laboratorios prácticos del 16 de julio, 2023 al 21 de julio, 2023.	\$37,080/ Título IV	John Davis
Imagine Learning	Programa informático de recuperación de créditos del 1 de junio, 2023 al 31 de mayo, 2024.	\$218,083/ ESSER III	John Davis
Panorama Education	Panorama Education proporcionará una plataforma basada en la nube y servicios de apoyo relacionados para permitir que las escuelas y los distritos escolares analicen los datos de los estudiantes y las escuelas, midan el aprendizaje socioemocional y diseñen e implementen programas de encuestas para estudiantes, personal y padres para el año escolar 2023-2024.	\$66,000/ LCAP 2.3	John Davis
Parents on a Mission	Padres en una Misión proveerá un (1) Entrenador de Padres Principal para facilitar nueve semanas de clases de dos horas con padres de SMJUHS desde febrero 2023 hasta abril 2023.	\$2,700/ LCAP 2.2	John Davis

REUNIÓN REGULAR
14 de marzo, 2023

Renaissance	Renovar la suscripción a los servicios de evaluación de matemáticas e inglés en todo el distrito desde el 31 de mayo, 2023 hasta el 31 de mayo, 2024.	\$92,484.36/ LCAP 1.6	John Davis
Thinking in Common	Enseñanza conjunta y servicios de formación de consulta en SMHS los días 9 y 10 de marzo, 2023.	\$10,550/ LCAP 1.1	John Davis
LunchAssist, Inc.	LunchAssist proporcionará 100 horas de servicios de consultoría para la Revisión Administrativa SY 23/24, revisión y desarrollo de adquisiciones y contratos, análisis y mejora de programas de mayo, 2023 a mayo, 2024.	\$19,500/ Fondos para infraestructuras y formación en cocina (KIT por sus siglas en inglés)	Yolanda Ortiz

E. Reporte de instalaciones – **Apéndice B**

F. Equipo obsoleto – **Apéndice C**

El Código de Educación §17545 y 17546 permite al distrito deshacerse de la propiedad personal perteneciente al distrito que no sea satisfactoria, ya no sea necesaria (obsoleto) o no sea adecuada para el uso escolar. La administración del distrito está solicitando autorización para deshacerse de los artículos obsoletos en la lista de Apéndice C a continuación de conformidad con las regulaciones gubernamentales. Si se justifica una subasta, el distrito llevará a cabo una subasta a través de internet por y a través de su representante RT Auctions. Las notificaciones de artículos a la venta en subasta se publicarán en no menos de tres lugares públicos dentro del Distrito, incluido el sitio web del Distrito bajo "Business Services/Facilities, Construction, and Purchasing" en: <http://www.smjuhsd.k12.ca.us>

G. Aprobación de nuevo curso: – **Apéndice H**

Los siguientes cursos nuevos se presentan al Consejo de Educación para su aprobación. Estos cursos forman parte del Departamento de Tecnología Industrial de Allan Hancock College, que se impartirán simultáneamente en el Mark Richardson Centro de Educación Técnica y Alquería Agrícola como parte de nuestro plan "Cyber Security Pathway". Las descripciones de los cursos figuran en el Apéndice H.

- AHC EL 105 PC Preventative Maintenance & Upgrading
- AHC EL 106 Networking Essentials 1
- AHC EL 107 Networking Essentials 2

H. Aprobación de nuevos libros de texto

Se presenta para su aprobación el siguiente material didáctico. Este texto de matemáticas se utilizará en el nuevo curso de Estadística que se aprobó el 14 de febrero, 2023.

Título: Statistics and Probability with Applications, Fourth Edition
Autor: Darren Starnes
Publicador: Bedford, Freeman & Worth High School Publishers

I. Desechar o vender libros de texto obsoletos

La administración de Righetti High School está solicitando que el Consejo Directivo apruebe el descarte de los libros de texto que se enumeran a continuación.

Título del libro de texto	ISBN #	Número de ejemplares
Comprehensive Health	978-1-61960-948-8	48
Magruder's American Government	0-13-133579-0	155
Reasoning and Writing Level E	0-574-15745-X	14
Reasoning and Writing	0-02-684788-4	4

J. Asuntos estudiantiles - Secciones del Código de Educación §35146 & §48918

Recomendación administrativa de suspender la orden de expulsión: 368617, 368718, 357834, 368798, 363146

Recomendación administrativa para ordenar la expulsión: 607987, 370009, 369324

K. Aprobación de las políticas del consejo

Las políticas del consejo que se enumeran a continuación se presentan para su aprobación. Las políticas fueron listadas para primera lectura en la agenda del consejo del 17 de enero de 2023.

Política	Descripción
<p><u>Revisión:</u></p> <p>Política del Consejo 5127</p>	<p>Ceremonias y actividades de graduación</p> <p>La Política 5127 del Consejo ha sido revisada para cumplir con el Código de Educación de California 35183.1 y 35183.3 en referencia al Atuendo de Graduación que permite a los estudiantes usar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • uniforme militar • atuendos tribales u objetos de adorno reconocidos de importancia religiosa o cultural al "atuendo ceremonial habitual".

- L. Autorización para utilizar Region 4 ESC/OMNIA Partners - Synnex Corporation Contrato #R200803 por la duración del contrato hasta el 30 de septiembre, 2023.

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos (PCC, por sus siglas en inglés) brinda una alternativa para obtener suministros, mobiliario y equipo, por lo que, no obstante, la Sección 20111 y 20112 del PCC, “los distritos escolares pueden, sin licitación competitiva, utilizar contratos, acuerdos maestros y calendarios de adjudicaciones múltiples establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de tecnología de la información, bienes y servicios”. La sección 10299 autoriza además a las agencias estatales y locales a “contratar con los proveedores adjudicatarios de los contratos sin más licitaciones competitivas”. La administración del distrito recomienda que la compra de Cyber Security Solutions and Associated Products and Services se realice utilizando las disposiciones del PCC que permite comprar de Region 4 ESC/OMNIA Partners - Synnex Corporation Contrato #R200803 por la duración del contrato hasta el 30 de septiembre, 2023 con la opción de renovar por dos (2) períodos adicionales de un año hasta el 30 de septiembre, 2025.

REUNIÓN REGULAR
14 de marzo, 2023

M. Viajes fuera del estado

Persona/ motivo	Lugar/ fecha	Descripción	Fuente de financiamiento
Danielle Murillo, Jay Patten Jerry Sitton (Personal de SSC)	Reno, Nevada 7/13-7/19, 2023	Transporte escolar Conferencia de prensa	Transporte
Scott Davis, Helen West, Judah Sanders, Laura Branch y Rebecca Wing-erden (Personal de RHS) Curso de campo sobre la geología de Yellowstone	Parque Nacional de Yellowstone, WY 29 de junio, 2023 – 2 de julio, 2023	Curso de campo de tres días para explorar la geología de carretera en el Parque Nacional de Yellowstone.	Subvención de Incentivo A-G, CTEIG
Victoria Lopez, Benjamin Lopez, Rick Hebert e Ivan Diaz, Mary Foley (Personal de SMHS) Taller sobre la respuesta a la intervención	Seattle, WA 5-6 de abril, 2023	Asistir a un taller de dos días sobre cómo crear y mantener un programa RTI para toda la escuela o el distrito que sea eficiente, eficaz y equitativo.	ESSER 3

N. Órdenes de compra

PO #	Vendedor	Cantidad	Descripción / fondos
PO23-01170	Benefit Trust Company	\$702,195.00	Fideicomiso de prestaciones sanitarias de jubilación para empleados/ Fondo General
PO23-01182	Dell Marketing LP	\$78,024.04	Computadoras para la actualización del laboratorio del aula PVHS/ Fondo General ESSER III
PO23-01193	Lenovo (United States) Inc.	\$1,522,984.38	Mesas Lenovo para SY 23-24/ Fondo General LCAP 5.2
R23-03826	Remuneración de árbitro	\$65,000.00	Pago a oficiales árbitros PVHS SY 22-23 / Fondo General LCAP 2.6

O. Aceptación de regalos

Pioneer Valley High School		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
California Future Business Leaders of America	FCCLA	\$1,264.36
Elks Recreation Inc.	Porristas de PVHS	\$2,500.00
Lucas & Julisa Hernandez	Cuenta de deseos PV	\$200.00
Total para Pioneer Valley High School		<u>\$3,964.36</u>

REUNIÓN REGULAR
14 de marzo, 2023

Righetti High School		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Doak E Moore, Trustee	Béisbol	\$500.00
Cynthia Camacho	Banda de Marimba	\$1,000.00
Blast Athletics, LLC.	Baloncesto	\$9,184.30
Landmark Event Staffing Serv., Ins.	Programa Warrior Goat	\$804.00
Total para Righetti High School		<u>\$11,488.30</u>
Santa Maria High School		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Carl Day	SMHS Taller mecá- nico	Est. \$5,000 (1990 Chevy Pickup)
Total para Santa Maria High School		<u>\$5,000</u>

XII. PRÓXIMAS REUNIONES REGULARES DEL CONSEJO PARA 2023

A menos que se anuncie lo contrario, la próxima reunión especial del Consejo de Educación se llevará a cabo el 18 de abril, 2023 la sesión cerrada comenzará a las 5:15 p.m. y la sesión abierta comenzara a las 6:30pm. La reunión se celebrará en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito. En la página 1 de la agenda encontrará enlaces **solamente para ver** la transmisión en vivo.

Reuniones regulares del consejo para 2023:

9 de mayo, 2023	11 de julio, 2023	10 de octubre, 2023
6 de junio, 2023*	1 de agosto, 2023*	14 de noviembre, 2023
13 de junio, 2023	12 de septiembre, 2023	12 de diciembre, 2023

* No es el segundo martes del mes

XIII. CLAUSURA
